



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión de Administración Conjunta de Representantes

Buenos Aires, 17 de abril de 2024

RESOLUCIÓN CACRMP N° 8/2023

VISTO:

El TEA A-01-00029569-4/2023;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial, lo que es reafirmado por los artículos 1º, 3º y 23 de la Ley Orgánica del Ministerio Público de la C.A.B.A. N° 1.903 (texto consolidado según Ley N° 6.588).

Que el Reglamento Interno de Personal del Ministerio Público de la C.A.B.A. -aprobado por Resolución CCAMP N° 18/2009- prevé en su Título VI “Sistemas de Evaluación Integral de Desempeño del Personal y Gestión de Calidad”, el procedimiento correspondiente al “Sistema de Evaluación del Desempeño Individual”.

Que, por su parte, la Resolución CACRMP N° 7/2022 estableció en forma permanente el proceso general de evaluación de desempeño anual del personal y la integración de la Junta de Evaluación de Desempeño del Ministerio Público de la C.A.B.A.

Que, en tal sentido, mediante la Resolución CACRMP N° 28/2023 se dio por iniciado el proceso de evaluación de desempeño del personal dependiente de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público del año 2023.

Que resulta necesario ponderar y valorar el desempeño del personal de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público (CACRMP) en los términos precedentemente señalados, con miras a determinar el nivel de eficiencia de los recursos humanos del organismo y evaluar el cumplimiento de sus deberes.

Que así las cosas, de conformidad a lo establecido en el artículo 4° de la Resolución CACRMP N° 28/2023 antes citada, se realizaron las evaluaciones de los titulares de las Direcciones Generales de Gestión Legal y Técnica, de Administración, de Planificación y Gestión de Calidad, de Relaciones del Ministerio Público con la Comunidad, de Auditoría del Ministerio Público y de Enlace con Dependencias Administrativas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de la Oficina de Tesorería del Ministerio Público; como así también las de aquellos agentes que en los períodos en cuestión prestaron funciones en las distintas áreas dependientes de la CACRMP y cuya situación laboral encuadraba en las previsiones del artículo 73 del referido Reglamento Interno de Personal (v. Adjuntos 50424/24 y 50429/24, respectivamente).

Que corresponde tener presentes las evaluaciones practicadas y oportunamente aceptadas por los respectivos agentes, aprobando las mismas de conformidad con el detalle que como Adjunto 50768/24 se encuentra vinculado a las presentes actuaciones.

Que, por otro lado, cabe destacar que las calificaciones obtenidas por los agentes cuya situación laboral se encuentra pendiente de regularización -“Altamente Efectivo”, siete (7) de ellos; “Efectivo”, tres (3) y “Nivel de Excelencia”, el restante- permiten acreditar que los mismos se encuentran capacitados y resultan idóneos para cumplir sus funciones con carácter permanente, en los cargos que actualmente desempeñan.

Que, en atención a ello, corresponderá establecer el carácter permanente en la CACRMP de los agentes mencionados en el Adjunto 52243/24.

Que, en virtud de todo lo expuesto, corresponde dictar el acto administrativo que apruebe el proceso de evaluación de desempeño del personal dependiente de la CACRMP del año 2023 y el establecimiento del carácter permanente en la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público de los agentes detallados en el Adjunto 52243/24, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Que la Dirección General de Gestión Legal y Técnica de la CACRMP ha tomado intervención en su carácter de servicio jurídico permanente, a través del Dictamen DICCACRMP N° 17/2024, no habiendo efectuado observaciones de orden jurídico al progreso de la presente.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión de Administración Conjunta de Representantes

Que corresponderá comunicar sobre la presente medida a los representantes de las ramas en la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, a través de la Oficina Técnica de Enlace dependiente de la Dirección General de Gestión Legal y Técnica, para su oportuna ratificación.

Que por la Resolución Presidencia N° 155/2024 se designó como reemplazo transitorio de la Secretaria de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial a la Dra. Clara María Valdez, al amparo de lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley N° 31 (texto consolidado según Ley N° 6.588).

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 1.903 (texto consolidado según Ley N° 6.588), las Resoluciones CCAMP N° 18/2009 y CACRMP Nros. 7/2022 y 28/2023 y la Resolución Presidencia N° 155/2024;

**LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN CONJUNTA DE REPRESENTANTES
DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar el proceso de evaluación de desempeño del personal dependiente de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público del año 2023, de conformidad con el detalle de agentes evaluados consignado en el Adjunto 50768/24, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º: Establecer el carácter permanente en la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público (Programa Presupuestario N° 40 de la Jurisdicción N° 5), de los agentes detallados en el Adjunto 52243/24, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3º: Regístrese; publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comuníquese por correo electrónico oficial a los titulares de

las Oficinas Técnica de Enlace y de Atención a los Recursos Humanos y, por intermedio de esta última, a los interesados. Cumplido, oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN CACRMP N° 8/2024.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES



VALDEZ Clara Maria
SEC DE ADMIN GRAL Y
PRESU DEL P JUD
CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE
BUENOS AIRES



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión de Administración Conjunta de Representantes
“Año del 30° Aniversario de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Agentes CACRMP evaluados 2023

Apellido y Nombre	Legajo	Cargo
AGÜERO LAVIGNE, María Lucía	8007	Prosecretaria Administrativa de Cámara
AGUIRRE, Zulema	3397	Prosecretaria Administrativa de 1° Instancia
ARISMENDI, Romina Victoria	8952	Escribiente
ASTRALDI, Lucía Soledad	1929	Secretaria de Fiscalía de Cámara
BARRERA, Julio César	4495	Prosecretario Administrativo de 1° Instancia
BARROS, Gala	1010	Secretaria Coadyuvante
BELLOMETTI, Alberto Sergio	8553	Oficial
BENTANCOURT, Carmelo Marcos	3469	Jefe de Despacho
BIETTI, Alejandro Ezequiel	8138	Secretario Judicial
BONANI, Alejandro	3496	Prosecretario Administrativo de Cámara
CAMISANI CALZOLARI, Marcos Luis	4717	Prosecretario Administrativo de 1° Instancia
CAMPOS, Adrián Diego	4983	Escribiente
CAPUYA, Diego Martín	7983	Secretario de 1° Instancia
CARDOZO, Jimena Ruth	2696	Prosecretaria Administrativa de 1° Instancia

CERSETO, Andrés Daniel	509	Oficial Mayor
CLIENTI, María Lorena	6369	Secretaria Judicial
CORRADI, Leonardo Augusto	1870	Escribiente Primero
CUBERO, Luis Eduardo	6370	Secretario de 1° Instancia
DEJTIAR, Alberto Moisés	3861	Secretario de 1° Instancia
DÍAZ MORENO, Manuel Avelino	3680	Prosecretario Administrativo de Cámara
DIEZ, Hernán Alberto	4384	Secretario de Fiscalía de Cámara
FAZIO, Malena Berenice	9063	Auxiliar de Servicio
FERNÁNDEZ, Juan Rómulo	4706	Jefe de Despacho
FERRARI, Sebastián Ezequiel	4471	Jefe de Despacho
FIKS, Magdalena	1850	Secretaria de Cámara
FILIPPI, Gabriel Alejandro	7904	Prosecretario Administrativo de 1° Instancia
FIRPO, Paula Liliana	3825	Prosecretaria Administrativa de Cámara
GARCÍA MORITAN, Santiago	8190	Secretario Coadyuvante
GARCÍA, José Alejandro	8432	Prosecretario Administrativo de Cámara
GIORLANDO, Celia Edith	8410	Prosecretaria Administrativa de Cámara
GIROTTI, Sebastián	4451	Prosecretario Administrativo de Cámara



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Comisión de Administración Conjunta de Representantes

“Año del 30° Aniversario de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

GIUDICI, Leonardo Gabriel	7801	Auxiliar
GONZÁLEZ, Patricia Leonor	259	Prosecretaria Jefe
GUYÓN, Alejandro Adolfo	3991	Secretario Administrativo
GUZMÁN, Laura Alicia	4485	Secretaria Administrativa
HEREDIA, Dante Walter	3029	Prosecretario Administrativo de 1° Instancia
HUARRIZ, Mariana Gabriela	8551	Auxiliar
JIMÉNEZ PEÑA, Marina Luisa	4488	Oficial Mayor
KOLTAN, Patricio Gastón	3824	Secretario de 1° Instancia
LASSO, María Rosa	6638	Prosecretaria Administrativa de 1° Instancia
LEIVA NOSTAS, Jorge Exequiel	6174	Secretario Administrativo
LEYBOR, Marta Liliana	1619	Secretaria Coadyuvante
LÓPEZ, María Soledad	8552	Auxiliar
MAGGI, Héctor Osvaldo	7871	Secretario Letrado
MAQUES, Mabel Carmen	7833	Oficial
MÁRTIRE LAVALLE, Federico Alejandro	5298	Prosecretario Administrativo de 1° Instancia

MASUERO, Leandro Martín	4468	Prosecretario Administrativo de Cámara
MILONE, Miguel Rubén	8093	Secretario Letrado
MORIELLO, Claudio Daniel	3712	Secretario Judicial
NEGRI, Ana María	3786	Jefa de Despacho
OLIVER, Brian	5294	Oficial
OLIVETO LAGO, María Eugenia	6994	Oficial
ORDOÑEZ, Alejandro Lucas	5952	Secretario Coadyuvante
PAREDES, Karina Gabriela	4090	Secretaria de 1º Instancia
PERALTA, Mónica Nancy	3796	Secretaria de 1º Instancia
PEREYRA, Federico Martín	3609	Oficial
PÉREZ, José Adrián	8162	Secretario Judicial
PETRUCCI, Carolina Micaela	8848	Auxiliar de Servicio
PRADO, Graciela	5750	Secretaria Administrativa
RAGAGLIA, Ricardo Raúl	2659	Secretario Judicial
RAMUNDO, Luis Alberto	3182	Oficial
RODRÍGUEZ FRASCAROLI, Guillermo Andrés	2563	Secretario Letrado
RODRÍGUEZ, Sergio Maximiliano	4465	Prosecretario Administrativo de Cámara



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Comisión de Administración Conjunta de Representantes

“Año del 30° Aniversario de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

ROJAS, Gustavo Rolando	2972	Secretario de 1° Instancia
SALAS, Viviana Seville	4464	Secretaria Letrada
SAMPAYO, María Cecilia	6368	Jefa de Despacho
SÁNCHEZ CORREA, Ramiro	951	Defensor de 1° Instancia
SÁNCHEZ, Carlos Alberto	8875	Auxiliar de Servicio
SOSA AGUILAR, Laura Patricia	4686	Secretaria Coadyuvante
SPERANZA, Walter Jorge Gabriel	2883	Jefe de Despacho
TORRES, Juan Carlos	2330	Secretario de 1° Instancia
VALENTI, Patricio Mario	1458	Prosecretario Administrativo de 1° Instancia
VALERA, Ignacio	1333	Secretario Coadyuvante
VALLINA, Mirta	3232	Prosecretaria Administrativa de 1° Instancia
VÁZQUEZ, Gladys Noemí	1304	Oficial Mayor
YVORRA, Michelle María	7858	Prosecretaria Administrativa de Cámara
ZALAZAR, Pablo Martin	7861	Secretario Judicial



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión de Administración Conjunta de Representantes
“Año del 30° Aniversario de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Establecimiento del carácter permanente en la CACRMP

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGAL Y TÉCNICA		
Apellido y Nombre	Legajo	Cargo
MAQUES, Mabel Carmen	7833	Oficial
AGÜERO LAVIGNE, María Lucía	8007	Prosecretaria Administrativa de Cámara
SÁNCHEZ, Carlos Alberto	8875	Auxiliar de Servicio
ARISMENDI, Romina Victoria	8952	Escribiente
DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE CON DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL GCBA		
Apellido y Nombre	Legajo	Cargo
FILIPPI, Gabriel Alejandro	7904	Prosecretario Administrativo de 1° Instancia
MILONE, Miguel Rubén	8093	Secretario Letrado
HUARRIZ, Mariana Gabriela	8551	Auxiliar
LÓPEZ, María Soledad	8552	Auxiliar
BELLOMETTI, Alberto Sergio	8553	Oficial